CIUDAD DE OAKLAND Green Oak Tree

ADA Programs Division TELÉFONO (510) 238-5219

One Frank Ogawa Plaza, 11th Floor FAX (510) 238-3304

Oakland, CA 94612 711 para el Servicio de Retransmisión de California

Ciudad de Oakland

# Procedimiento de queja para quejas amparadas por el título II de la Ley para Personas con Discapacidades (ADA)

(Excluyendo el empleo)

Este procedimiento de queja se ha establecido para cumplir con los requerimientos del título II de la Ley para Personas con Discapacidades de 1990 (“ADA”, por sus siglas en inglés).  Este procedimiento puede ser usado por cualquier persona que desee presentar una queja alegando discriminación por motivo de discapacidad en la prestación de servicios, actividades, programas, o beneficios otorgados por la Ciudad de Oakland (“la Ciudad”). Las quejas de discriminación por discapacidad que involucren a otras entidades públicas o negocios privados no serán aceptadas por la División de Programas de la ADA.  ***Tenga en cuenta****: no use este formulario para presentar una queja relacionada con discriminación por discapacidad en el empleo contra empleados de la Ciudad o solicitantes de empleo. En lugar de eso, comuníquese con la División de Programas de Igualdad de Oportunidades al 510-238-6468 o por correo electrónico en:* [*amccullough@oaklandca.gov*](mailto:amccullough@oaklandca.gov)*.*

Para presentar una queja: Complete este formulario tan detalladamente como sea posible. La queja debe ser remitida por el individuo que alega discriminación por motivo de discapacidad o por un representante autorizado tan pronto como sea posible y antes de que transcurran 60 días de calendario desde el supuesto acto de discriminación. Si necesita este formulario en un formato alternativo o si necesita ayuda para enviar su queja, entonces puede comunicarse con la División de Programas de la ADA al 510-238-5219 o por correo electrónico en [adaprograms@oaklandca.gov](mailto:adaprograms@oaklandca.gov).

Respuesta de la Ciudad a la queja: Dentro de 10 días laborables después de haber recibido la queja, el Coordinador de la ADA o una persona designada se pondrá en contacto con el reclamante o su representante para discutir la queja y las posibles soluciones.  Dentro de 30 días laborables después de haber recibido la queja (a menos que el período se alargue mediante un acuerdo con el reclamante o su representante), el coordinador de la ADA (o su designado) responderá por escrito en un formato que sea accesible para el reclamante.  La respuesta explicará la postura de la Ciudady las acciones, si las hay, que la Ciudad tomará para resolver la queja.

Apelación: Si la respuesta del Coordinador de la ADAo de la persona designada no resuelve satisfactoriamente el problema, el reclamante y/o un representante puede(n) apelar la decisión dentro de 10 días laborables después de haber recibido la respuesta del Administrador de la Ciudad. Las conclusiones del Coordinador de la ADA de la Ciudad para las apelaciones sobre zonas de aparcamiento en calles residenciales, rampas en los bordillos o denegaciones de reparación de aceras son finales y no se pueden apelar.

Respuesta de la Ciudad a la apelación: Dentro de 10 días laborables después de haber recibido la apelación, el Administrador de la Ciudad o una persona designada entrevistará al reclamante para discutir la queja y las posibles soluciones.  Dentro de 20 días laborables después de la entrevista, el reclamante recibirá una respuesta ya sea confirmando o modificando la decisión del Coordinador de la ADA de la Ciudad.

Todas las quejas documentadas recibidas porel Coordinador de la ADA, las apelaciones al Administrador de la Ciudad, y las respuestas de estas oficinas serán archivadas por la Ciudad de Oakland durante al menos tres años.

La Ciudad no tomará represalias contra usted por presentar una queja. Cualquier tipo de represalia relacionada con la presentación de esta queja está prohibida y debe reportarse inmediatamente al Coordinador de la ADA.

Tenga en cuenta que parte de la información que proporcione mediante este formulario de queja puede estar sujeta a divulgación pública bajo la Ley de Registros Públicos de California. Sin embargo, la Ciudad hará todos los esfuerzos razonables para garantizar que se mantenga la confidencialidad durante todo el proceso de queja, investigación y acción correctiva, hasta el grado en que lo permita la ley. Además, en caso de que la Ciudad decida que su queja requiere de una investigación adicional, se podrá entrevistar a los testigos, y se le dará a la(s) parte(s) acusada(s) la oportunidad de responder a las alegaciones.

Envíe su formulario de queja relacionada con la ADA al:

**ADA Coordinator  
ADA Programs Division**

**One Frank Ogawa Plaza, 11th Floor**

**Oakland, CA 94612**

**Voz: 510-238-5219**

**Servicio de Retransmisión de California: 711**

**Correo electrónico:** [**adaprograms@oaklandca.gov**](mailto:adaprograms@oaklandca.gov)

**Tenga en cuenta:** Si ha presentado una solicitud para la construcción de una rampa en el bordillo, reparación de acera, o zona de estacionamiento para discapacitados y no está satisfecho con los resultados, use este proceso de queja. **La respuesta del Coordinador de la ADA a su apelación será final**.

Si todavía no ha hecho una petición, primero deberá hacerla.

[Para pedir una Reparación de Acera o Rampa en el Bordillo, haga clic aquí para obtener una solicitud.](https://www.oaklandca.gov/services/request-a-new-curb-ramp)

[Para pedir una Zona de Estacionamiento para Discapacitados, haga clic aquí para obtener una solicitud.](https://www.oaklandca.gov/services/apply-for-a-disabled-parking-zone)

Usted también puede hacer una solicitud llamando al 311 o al 510-615-5566 o enviando un correo electrónico a [oak311@oaklandca.gov](mailto:oak311@oaklandca.gov).

Ciudad de Oakland

# Formulario de Queja

## Queja por violación de acceso o discriminación por motivo de discapacidad

*Los empleados de la Ciudad y solicitantes de empleo que deseen presentar una queja de discriminación por discapacidad deben contactar a la División de Programas de Igualdad de Oportunidades al 510-238-3500 (voz); 510-238-4749 (fax).* ***No*** *use este formulario. La política de personal de la Ciudad se encarga de las quejas de discriminación por discapacidad relacionadas con el empleo.*

Llene el siguiente formulario tan detalladamente como le sea posible. Siéntase con la libertad de usar la parte posterior de estas páginas o páginas adicionales si es necesario.

### ¿Cuál es la naturaleza de su queja?

☐Denegación de reparación de acera

☐Denegación de rampa en el bordillo

☐Denegación de zona de estacionamiento para discapacitados

☐Otro problema relacionado con la ADA: (Describirlo con brevedad)

### Su información

Nombre:

Dirección:

Ciudad: Estado: Código Postal:

Números telefónicos: Casa: Trabajo:

Celular: Correo electrónico:

Marque todas sus formas de comunicación preferidas:

☐ Teléfono de voz ☐ Servicio de Retransmisión de California ☐ Correo electrónico

☐ Correo postal

Otro:

¿Cuál es su relación con el querellante? ☐ Yo mismo ☐ Familiar/Tutor

☐ Abogado ☐ Otro:

1. ¿Está presentando esta queja en nombre de otra persona?

Si es así, introduzca la información de la otra persona aquí:

Nombre:

Dirección:

Ciudad: Estado: Código Postal:

Números telefónicos: Casa: Trabajo:

Celular:

Correo electrónico:

Marque todas sus formas de comunicación preferidas:

☐ Teléfono de voz ☐ Servicio de Retransmisión de California ☐ Correo electrónico

☐ Correo postal Otro:

### ¿Contra quién está presentando su queja?

☐Empleado de la Ciudad y/o ☐Departamento de la Ciudad

Nombre:

Puesto de trabajo:

Departamento de la Ciudad:

Dirección:

Número telefónico:

### Información de la queja

Fecha del incidente:

Hora del incidente:

Ubicación del incidente:

1. Descripción de la queja

Describa por completo la naturaleza de su queja.

1. Información de los testigos (Si hay otras personas fueron testigos del incidente, anote sus nombres e información de contacto aquí).

Nombre:

Puesto de trabajo y departamento (si es empleado de la Ciudad):

Dirección:

Número telefónico/correo electrónico/otra información de contacto:

Nombre:

Puesto de trabajo y departamento (si es empleado de la Ciudad):

Dirección:

Número telefónico/correo electrónico/otra información de contacto:

### Evidencia y documentación

Anote y proporcione cualquier evidencia física, documentos registrados o escritos, o cualquier otra información que apoye directamente su queja específica. También puede adjuntar fotografías u otros documentos para apoyar sus quejas.

### ¿Qué acciones le gustaría que la Ciudad tomara en respuesta a su queja?

1. **Firma:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Envíe su formulario de queja relacionada con la ADA a:

**ADA Coordinator  
ADA Programs Division**

**One Frank Ogawa Plaza, 11th Floor**

**Oakland, CA 94612**

**Voz: 510-238-5219**

**Servicio de Retransmisión de California: 711**

**Correo electrónico:** [**adaprograms@oaklandca.gov**](mailto:adaprograms@oaklandca.gov)